

Fundación Colombia Sin Barreras

Entrevista al presidente de la fundación, Carlos Marín Rodríguez

Por Andrés Felipe Salazar Gómez*



Carlos Marín Rodríguez

En pasadas ediciones de Revista Ingeniería Biomédica hemos compartido artículos vivenciales que presentan situaciones que trascienden a los problemas del día a día; requiriendo la participación de todos los actores sociales con el fin de ser erradicadas. En esta ocasión queremos generar inclusión de aquellos para quienes no es visible un fenómeno social, la exclusión social de las personas en situación de discapacidad o con movilidad reducida.

Con el fin de comprender el contexto de esta problemática, comparto con ejemplos las raíces y consecuencias de este fenómeno: ¿Han notado que algunos vehículos de transporte público no tienen en cuenta las dimensiones de los pasajeros, sillas muy estrechas o techos muy bajos? ¿tienen algún conocido que al ser de estatura alta termina siempre golpeándose la cabeza al cruzar un portón, o saben de alguien de estatura baja que requiere asistencia para alcanzar ciertos artículos al ser ubicados en estanterías o consolas? ¿Han encontrado a una persona en silla de ruedas enfrentar titánicamente los andenes de la ciudad cuando estos no cuentan con rampas para facilitar su desplazamiento, o a un adulto mayor con movilidad reducida padecer la experiencia de ascender por las inacabables escaleras de un edificio? Un común denominador en estas situaciones es la sensación de frustración de ese grupo poblacional que se ve afectado por los estándares establecidos o por la ausencia de los mismos.

Ahora bien, ¿imaginen un sitio de trabajo donde se prohíba el uso de anteojos para aquellos con problemas visuales? Seguramente se elevaría una voz de protesta al unísono pues sentirían que sus derechos han sido vulnerados. Imaginen que las restricciones no son sólo visuales sino también de movilidad: que las personas en silla de ruedas no puedan entrar a una oficina del Estado, un edificio, un centro comercial o transitar por las aceras de las calles. ¿Dónde está la voz de protesta, las vestiduras rasgadas? ¿No sería justo que los espacios públicos y privados estuvieran acondicionados para que aquellas personas con ciertas restricciones de movilidad puedan circular libremente, que los espacios sean inclusivos? Esta lucha por los preceptos de igualdad y equidad es compartida por la Fundación Colombia sin Barreras, en cabeza de su presidente Carlos Marín Rodríguez.

En este artículo recopilamos una entrevista que le realizamos al señor Marín y que tiene como fin motivar la participación y compromiso de todos los agentes de la sociedad en la búsqueda de espacios más inclusivos y fomentar que nuestra voz se una a la de ellos, al unísono.

¿Qué es la Fundación, qué hace y cuáles son sus objetivos?

La Fundación *Colombia sin barreras* es un organismo que a través de su programa de televisión hace presión para que las barreras arquitectónicas del País sean derribadas. Al mismo tiempo, mediante diversas actividades con la ciudadanía y los entes gubernamentales, promueve que las leyes que cobijan a las personas en situación de discapacidad no sean vulneradas. “El objetivo primordial es hacer de Colombia cada vez más un país accesible e incluyente para la población discapacitada y el adulto mayor con movilidad reducida,” nos comenta Carlos Marín.

* Dirección de contacto: salacho@bu.edu



Los inicios: ¿Cómo empezó la fundación?

“El elemento detonante que llevó a la creación de la fundación fue la incomodidad que, como persona discapacitada, tuve al encontrar barreras por todas partes, no solamente en los sitios públicos sino privados”.

Inicialmente se llamaron *Medellín sin barreras* pero luego se extendió el programa a todo el país porque la discapacidad no atañe únicamente a Medellín, ni a Antioquia, sino a toda Colombia. Actualmente trabajan 6 personas directamente con la fundación y 12 indirectamente. Empezaron tocando puertas y buscando concientizar a la comunidad que la población discapacitada estaba en desigualdad con respecto a la población no discapacitada. Existen decretos, leyes y ordenanzas, pero desafortunadamente en su mayoría no son respetadas ni se hacen cumplir.

Tras tres años de su creación, la fundación tiene un programa de televisión, “*Colombia sin barreras*”, con cobertura nacional e internacional, que se emite por el canal Cosmovisión los días domingos a las 8:30 a.m. con repetición los sábados a las 8:00 a.m. Carlos comenta que “...de esta forma invitamos a la comunidad en general, a la industria y empresas privadas a que se vinculen a nuestra causa para que con un equipo de profesionales de la salud, ingeniería y arquitectura nos ayuden a seguir construyendo un país más accesible e incluyente. No sólo para la población discapacitada sino también para el adulto mayor con movilidad reducida”.

La realidad de la discapacidad en Colombia

Las barreras de movilidad que se presentan en las ciudades colombianas son muchas. “Para mencionar unas pocas están la ausencia de suficientes rampas en los andenes tanto para personas que usan sillas de ruedas como aquellas con movilidad reducida. Faltan huellas guías en los andenes para los invidentes y semáforos sonorizados. Prácticamente no hay ninguna señalética para los sordos. La mayoría de los restaurantes, hoteles, bares, museos y teatros no son accesibles para este tipo población”; resalta Carlos quien afirma que “podría continuar pues la lista es muy larga”.

Logros de la fundación

Dentro de las prioridades de la fundación están la visibilización de los problemas de movilidad de la población en situación de discapacidad y con movilidad reducida en el país. A partir de allí se han realizado múltiples actividades que brindan apoyo a este grupo poblacional mediante diferentes obras sociales. Éstas incluyen, comenta Carlos, “brigadas médicas, odontológicas, psicológicas y terapéuticas que se realizan cada mes, no sólo en Medellín sino en diferentes municipios de Antioquia, para personas en situación de discapacidad y madres cabeza de familia con hijos discapacitados de los estratos 1 y 2. Además, se reparten más de 3.000 refrigerios mensuales para los habitantes de la calle, estén o no en situación de discapacidad. Se donan sillas de ruedas, bastones y gafas para invidentes, caminadores para personas con movilidad reducida, audífonos para el tratamiento de la sordera, aparatos ortopédicos, medicinas, computadores, productos alimenticios y artículos de utilidad para la población discapacitada y el adulto mayor con movilidad reducida. A su vez, la fundación cuenta con una bolsa de empleo para personas en situación de discapacidad y promueven la cultura mediante la proyección de video-cine en cárceles, correccionales y centros del adulto mayor”.

La fundación realiza también actividades y campañas de sensibilización en el programa de televisión. Éstas se enfocan al trato, atención y manejo de una persona en situación de discapacidad. También se promueve la prevención de accidentes de tránsito al resaltar la importancia del respeto de las señales y normas de tránsito, ya que “su desatención aumenta cada vez más la cuota de la población en situación de discapacidad en Colombia”.

Finalmente, en la idea de fondo (la accesibilidad) se han tenido meritorios resultados gestionando la construcción de rampas en los andenes de los diferentes municipios del país a través del programa *Rampatón*. Hasta ahora han logrado la construcción de más de 260 rampas pintadas con el logo internacional de la discapacidad, en 12 municipios visitados. Este programa se mide con un “*rampómetro*” que permite contabilizar cómo los municipios van construyendo rampas no sólo en el casco urbano sino también en las puertas de las casas donde viven personas discapacitadas. Un ejemplo de esta actividad se ve en el municipio de Puerto Nare. Los municipios visitados hasta la fecha con el programa *Rampatón* son Fredonia, Venecia, Titiribí, Amagá, Puerto Berrío, Puerto Nare, Maceo, San Roque, Yalí, Vegachí, Yolombó y el corregimiento de la Floresta. Todos en el departamento de Antioquia.

Estas actividades se han expandido hacia el departamento de Risaralda y próximamente continuarán con los municipios del Eje Cafetero con miras a seguir ampliando la cobertura, no sólo a nivel departamental o nacional sino internacionalmente.

Lo más difícil del proceso

En la constante lucha por hacer respetar sus derechos, la fundación ha encontrado que son más las puertas que se les cierran que aquellas que se les abren; en especial al buscar eco a sus solicitudes en las entidades gubernamentales. A pesar de esta situación siguen adelante porque “confiamos que estamos haciendo un gran aporte al mejoramiento de la calidad de vida de las personas que están en situación de discapacidad y del adulto mayor con movilidad reducida”.

El papel del otro en los procesos de inclusión

La discapacidad y accesibilidad son temas que deben tocar a toda la comunidad. Es necesario que el ciudadano del común se sensibilice cada vez más sobre los problemas de exclusión social que enfrentan las personas en situación de discapacidad; especialmente la necesidad de que no excluyan a los discapacitados tanto del ámbito laboral como del de los procesos de concertación de las políticas públicas. Sobre este punto, Carlos presenta el problema con cifras: “...según la Organización Mundial de la Salud de siete mil millones de habitantes del planeta, alrededor de mil millones sufren de algún tipo de discapacidad”. Esta es una cifra considerable.

Con relación al apoyo y ayudas que recibe la fundación, se resaltan múltiples fuentes, principalmente organizaciones privadas y otras fundaciones. Entre estas ha sido muy importante el acompañamiento de la Sociedad Colombiana de Arquitectos, seccional Antioquia. Además, otras empresas colaboran mediante donaciones de sus productos, incluyendo a la Compañía de Galletas Noel S.A.S., Industria de Alimentos Zenú S.A.S., Coca-Cola Colombia, Industrias Alimenticias Perman S.A., Fundación Saciar, Planta farmacéutica Corpaul, Biblioteca Pública Piloto y Asados La 80.

No existe un apoyo directo por parte del Estado ni del gobierno departamental o municipal. Mucho desearían tenerlo, pues de esta forma “...con la energía, el deseo y la fuerza que manejamos para seguir adelante, seguramente le pondríamos a Colombia una gran cuota positiva para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas en situación de discapacidad y el adulto mayor con movilidad reducida”. De estas entidades estatales en particular lo que más se requiere no es apoyo económico, sino un claro compromiso que les permita una interacción directa con los gobernantes y legisladores que lleve a omitir tantos procesos burocráticos y reducir la tramitología requerida cuando se tratan temas de accesibilidad y movilidad. Debemos resaltar, sin embargo, que el programa *Rampatón*, que iniciaron el año anterior, fue con el apoyo de la Gobernación de Antioquia en cabeza del Subsecretario de la Dirección Seccional de Salud y Protección Social del departamento, el doctor Albeiro Valencia Cardona.

¿Cómo participar?

Indudablemente aún hay mucho camino por recorrer para articular el trabajo del Estado y la fundación con los profesionales de la salud, arquitectos e ingenieros así como con la universidad y el sector privado. Sin embargo, ya se han dado los primeros pasos. “Hay muchísimas personas en Colombia comprometidas con la causa de la fundación al igual que muchos empresarios, quienes se están empeñando en dar empleo a la población discapacitada en diferentes áreas no sólo porque encuentran en ellos personas profesionales, capacitadas y con grandes valores, sino por lo grandes beneficios tributarios que reciben”.

La persona que desee apoyarlos lo puede hacer adquiriendo la tarjeta de descuentos “*Yo apoyo a la fundación Colombia sin barreras*” o contactándolos en el correo electrónico colombiasinbarreras@gmail.com o en el número de celular 300 385 34 39.

Lo primordial y en lo que hay que trabajar

Dado que los recursos siempre son escasos, los esfuerzos se concentran actualmente en términos de movilidad y reducción de barreras. A largo plazo la fundación busca que se incluya en las políticas públicas una Secretaría de Accesibilidad, que tenga por objeto primordial “otorgar un sello o visto bueno de accesibilidad antes de abrir cualquier establecimiento al público”. Este sería un paz y salvo de accesibilidad similar al de sanidad exigido por la Secretaría de Salud o al de seguridad contra incendios otorgado por los Bomberos. Además, consideran que a las compañías urbanizadoras y constructoras se les debería exigir que al construir un andén incluyan rampas en las esquinas y huella para invidentes así como rampas al construir escaleras. Estos son parámetros fáciles de cumplir que mejorarían enormemente la movilidad de la población.

Otro elemento fundamental a largo plazo que la fundación tiene en mira es procurar la adaptación de espacios sanitarios para la población discapacitada; en este tema aún hay mucho por hacer.

Dentro de los procesos de visibilización que la fundación está realizando se ha motivado la promoción de la Secretaría para la Accesibilidad. Este es un proyecto que requiere la participación no sólo de la población en situación de discapacidad sino de toda la comunidad, proyectos de envergadura que requieren acompañamiento de la ciudadanía. Invitamos a nuestros lectores a que se vinculen a esta causa y eleven su voz de aliento, al unísono.